



Categorías 8ª Carrera UGR

Categorías de Menores

- En todas las categorías se diferencia entre masculino y femenino.
- La categoría se asignará automáticamente al introducir la fecha de nacimiento.

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
Chupetín	2018-2017
Sub-8	2016-2015
Sub 10	2014-2013
Sub 12	2012-2011
Sub 14	2010-2009
Sub 16	2008-2007
Sub 18	2006-2005
Personas con discapacidad	2018-2005

Categorías de Adultos

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
Absoluta	Nacidos/as en 2004 y anteriores
Sub 20	Nacidos/as en 2004-2003
Sub 23	Nacidos/as en 2002-2001-2000
Senior	Nacidos/as en 1999 y anteriores, hasta Master (35 años)

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
Master 35	De 35 a 39 años
Master 40	De 40 a 44 años
Master 45	De 45 a 49 años
Master 50	De 50 a 54 años
Master +55	A partir de 55 años
Personas con discapacidad	Nacidos/as 2004 y anteriores

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
Alumnos/as	Incluye, indistintamente de la edad, a alumnos de grado/licenciatura/master/doctorado de la Universidad de Granada curso 2022/2023
P.A.S./P.D.I. -40	Incluye a todo el P.A.S/P.D.I de la Universidad de Granada curso 2022/2023 de entre 18 y 40 años
P.A.S./P.D.I. -50	Incluye a todo el P.A.S/P.D.I de la Universidad de Granada curso 2022/2023 de entre 41 y 50 años
P.A.S./P.D.I. Master	Incluye a todo el P.A.S/P.D.I de la Universidad de Granada curso 2022/2023 de 51 años o más

NOTA: La categoría se asignará automáticamente al introducir la fecha de nacimiento en la inscripción según el día de la celebración de la prueba.

¿A quién engloba la Categoría Universitaria?

A todo aquel que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

1. Ser estudiante de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado conducentes a la obtención de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1).2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de Diciembre de Universidades, matriculados en el curso 2022-2023 en la Universidad de Granada.
2. Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) en el curso 2022-2023 de la Universidad de Granada.
3. Personal Docente Investigador (P.D.I.) en el curso 2022-2023 de la Universidad de Granada.
4. En este evento, **no se considerarán Comunidad Universitaria** a las personas reconocidas en la unidad familiar en el Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada.

